

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS,

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXX.

MARTES 10 DE MAYO DE 1887

NÚM. 9.195.

ALMACEN DE CARBÓN
6, ALAMEDA, 6.
FRENTE AL JARDÍN DE FLORIDABLANCA.
Servicio á domicilio.
Por jabegones. . . 5 pesetas quintal.
Idem arrobas. . . 1'50 arroba.
En el almacén.
Por jabegones. . . 4'75 quintal.
13-4

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan a mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.º y Dr. Saez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Con poca asistencia de público celebróse el domingo en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el escrutinio general de la última elección.

No tuvo mas de novedad, sino que el Sr. Almazán apoyó las protestas que sus amigos habían presentado en varios colegios y las actas notariales que las acompañaban, haciendo ver, sin culpar á nadie por mas que se extrañaba del caso, que el Ayuntamiento al cual pertenece era ageno á lo sucedido, pues su misión se reduce á acordar el cumplimiento de la ley.

Manifestó que no habiéndose hecho padrón nuevo, sino rectificación, era mas de extrañar la mutilación que las listas ofrecían, pues de 11.000 electores que tenían al verificarse las elecciones de 1885, han quedado reducidas á 4.000 y pico. Extrañóse de como haya sucedido eso y que no se notase al finalizar el trabajo. Expuso que debía ser anulada la elección, á pesar de la jurisprudencia sentada de que por defectos de las listas no se anulan, porque los defectos á que se refieren los legisladores y los encargados de interpretar la ley, han sido siempre los de equivocación de algunos nombres, la falta de inclusión de algún elector y otras pequeñas por el estilo; pero no la de disminuir en un sesenta por 100 un censo vigente, que no llegaba mas que al 50 de lo que debía ser, sin que se pudiera justificar de ningún modo la mutilación, lo cual tampoco habrán siquiera soñado los legisladores. Citó en prueba lo ocurrido en Monteaiguado, donde con las capacidades de los industriales exceden extraordinariamente los que debía haber á los cuatro electores á que aquel partido de mas de 1.600 almas ha quedado reducido. Exhortó á los comisionados de los colegios á que obrasen con legalidad, no les sucediese que la situación á quien apoyan, fuese mas legal que ellos y anulasen como se debe estas elecciones.

Contestóle el Sr. Guillamón y advirtiéndole como otras cosas que no era cierto como en la protesta se decía, que las listas no se hubiesen puesto al público dos días antes en los colegios, el Sr. Almazán probó lo contrario bajo la fé de su palabra honrada y la de los que acudieron á constituir la mesa del Barrio, en donde se vió oficialmente que ese precepto legal no se había cumplido; además esto consta en acta notarial, y la palabra honrada del Sr. Guillamón, no tiene mas validez que la fé de un notario.

El Sr. Celdrán contestó también al Sr. Almazán y exponiendo que bien pudieron dejarse de incluir en las listas los que no tenían sus nombres y demás datos completos en las hojas del padrón, nuestro compañero rechazó esa especie, por cuanto que en las listas no debía hacerse otra operación que la consiguiente á la rectificación del padrón, y á las comunicaciones que se hubiesen recibido de sentencias privando de derechos políticos, de condenas que privan también de ese ejercicio, y de pérdida del carácter de contribuyente que se puede saber fácilmente por la Administración. Hizo ver que aun cuando habíamos tenido una epidemia, mayor había sido la sufrida por los contenidos en las listas, pues la del cólera se cebó en los pobres, en los niños y en las mujeres, que no son electores, y de la clase contribuyente escasísimas bajas ocurrieron.

En vista de que el Sr. Almazán no se daba por satisfecho, el Sr. Solís propuso se diera por suficientemente discutido el asunto, á lo cual asintió nuestro amigo, pues las razones de los secretarios escrutadores eran obligadas y no podían convencerle; entonces, estos, por boca del Sr. Guillamón, manifestaron que aprobaban la elección y no apreciaban en nada las protestas, de cuya votación protestó el Sr. Almazán. Después quedaron proclamados con-

cejales los candidatos que ya conocen nuestros lectores.

Un periódico local, con el mayor desinterés por supuesto, haciéndose eco, no sabemos de que elementos, aboga por la agrupación de todos estos, bajo la jefatura del que en tiempos no remotos calificaba de perturbador de la política local y hasta de ingrato para con la persona que lo había dado á conocer. De sabios es mudar de parecer. Pero es el caso que á los elementos mas liberales dentro de la monarquía no les hace falta nada y que por nadie ni por nada cambiarían de postura ni de jefes, pues que los tienen buenos, muy probados y lo mas apropiado para dirigir con energía y dignidad nuestro partido. Creemos por lo tanto que el colega solo alude al fusionista que tan dividido se halla y con tantas cabezitas que apenas se entienden. Por eso nosotros nada tenemos que oponer á ese llamamiento de familia. ¿Se someterán al general Cassola los marxistas, moretistas, contralistas y constitucionales? Allá ellos se las entiendan.

Al regresar á Madrid nuestro distinguido amigo el general Armifián y su apreciable señora, han llevado de Murcia las mas gratas impresiones. Nuestros correligionarios les han tributado las distinciones que se merecían, y esto, la población, y especialmente el panorama que se les presentó al llevarlos á la Fuensanta, les ha complacido en extremo. También nuestros amigos han quedado muy complacidos de la exquisita finura que caracteriza á nuestro ilustre correligionario.

Copiamos de «El Resumen» el siguiente despacho teleográfico:

«Murcia, 7.

Director «Resumen» Los periódicos ministeriales que desmienten los abusos electorales Murcia, hacen lo sin razón.

Es exactísimo que esta capital tiene 95.000 almas y 16.000 contribuyentes; que solo han quedado 4.000 electores de 11.000 que arrojaba el censo anterior, y que en la lista de Monteaiguado quedaron cuatro de 268 electores que tenía.

Nadie podrá desmentir estos datos. García.

Esto mismo probó el Sr. Almazán al verificar el domingo el escrutinio.

Leemos en «El Noticiero»: «Las elecciones municipales se han celebrado tranquilamente.

Los vencidos gritan y dicen que serán anuladas por el Gobierno, y los vencedores satisfechos, dicen que lo hecho hecho.

Y hasta otra.» ¿Quiénes son los vencidos, estimado colega?

Leemos en «Las Provincias»: «¿Qué hay de la suspensión de una subasta municipal, sobre la Casa-Rastro?

¿Tenemos ya otro pléito?

¿Sabe LA PAZ algo de esto?»

Sí, señor. Que ayer tarde, por trece votos contra tres, se acordó en el Ayuntamiento revocar el acuerdo tomado inconscientemente en sesión anterior, y en su vista la adjudicación definitiva de la subasta de la Casa-Rastro. Que la campaña en pró de esta solución, que evita pléitos y una ruinosa administración, la sostuvo el Sr. López Gómez con los Sres. Salmerón y Almazán, contra el parecer del Sr. Martínez Moya que sostenía lo que á moción suya se había acordado en 2 de Mayo, faltando á lo dispuesto en el decreto de 4 de Enero de 1883 y en sentencias recaídas en casos análogos. En resumen, que la justicia impera y no hay que temer ni nuevo pléito, ni administración desastrosa, ni que este acuerdo perjudique en nada para lo que los tribunales resuelvan en los litigios pendientes con los Sres. Crespo, que siempre tienen la desgracia de tener al Ayuntamiento enredado en los tribunales. Mas detalles daremos al hacer el extracto de la sesión.

Si «El Noticiero» fuera un periódico de partido, comprenderíamos su campaña contra el partido reformista, porque alguien se lo agradecería; pero que no pase número que no lo combata ó ridiculice, sin que nadie se lo agradezca, ni le sirva de méritos para en su día, no lo comprendemos: es mas, no es noble combatir al caído. Si su campaña la hiciera contra la fusión sería mas lógica.

Anteanoche se representó en Romea la magnífica obra *La mendiga*. En ella estuvo la Sra. Cirera inimitable, especialmente en el segundo acto no hubo mas allá.

El Sr. González y los demás artistas que acompañaron á la eminente actriz estuvieron muy bien, incluso la

niña Aguilar que promete ser ópimo fruto.

La gran vía gustó mucho y se repitieron el wals del Caballero de Gracia, los ratas, la escena del Pacifico y el schotis del Eliséeo.

El salón del público estuvo lleno sin estar repleto.

En el teatro del Barrio se repitió esa misma noche, *Los dos fanatismos* y según nos ha asegurado un concurrente estuvieron bastante felices los actores, en el desempeño de sus papeles, por mas que no les cupo la misma suerte en lo de verse remunerados por una buena entrada.

El domingo estuvo la Glorieta animadísima, hasta el punto de tener que establecer una doble fila de sillas para satisfacer las exigencias de los asistentes que desearon sentarse.

La música del Hospicio ejecutó con la limpieza que le es peculiar algunas piezas de lo mas escogido de su repertorio.

¿Nos pueden decir algunos de nuestros colegas locales por qué prefieren para sus anuncios religiosos los calendarios no murcianos al que ellos mismos tienen recomendado como el mejor?

Por hallarse el censo electoral de La Unión, mutilado como el de Murcia, van á protestar los conservadores de aquella villa la última elección.

Por lo visto el pacto de S. Javier no pasa de los límites de esta capital.

Hoy se celebra en Romea el beneficio de nuestro amigo el apreciable primer actor de carácter de la compañía, don Alfredo Cirera. De mala raza y Mercurio y Cupido es la elección que ha hecho que no ha podido ser mejor. En el juguete final, el entendido Sr. Royo hará un difícil papel del que saldrá airoso como lo hemos visto en todos los que ha desempeñado; aun no olvidamos el fondista de *Clara Sol*.

Mañana se estrena *Andrea*; el viernes es el beneficio del popular actor cómico Sr. García, con los estrenos de *Perecillo* y *La primera noche*, y la zarzuela escrita para él *El pan de la emigración*. El sábado se pondrá en escena la comedia *Un retrato*, original de un colaborador nuestro; el domingo habrá estreno, y el lunes y martes últimas funciones y despedida de la compañía.

Telegrama.

Hoy hemos recibido el siguiente:
Madrid 10, 2 m.

Los terremotos que se han sentido en California, han destruido la ciudad de Motezuma. Pasan de 150 los muertos.

El Sr. Romero Robledo niega importancia á las desmembraciones del partido.
A. Madrileña.

Cineo Gallístico.

Función 24.ª de abono.

Sin importancia, relativamente comparada con las anteriores funciones, se celebró el jueves la 24 de la temporada.

Pocos gallos en lista y menos concurrencia de aficionados, á pesar de lo avanzada que se encuentra la faena gallística.

¿A cuándo esperarán la eminencia del Sr. Maestro, y la no menos respetable y simpática figura del Sr. Paco, á pelear ciertas plumitas que por vía de reservado conservan ocultas entre la paja y la tierra de sus chiqueros?

En el próximo mes será regular que terminen las quimeras, y no es lástima, señores padres de la acción, que dejen ustedes sin pensar la flor y nata de sus galleras?

Hace pocos días, cuando las quimeras con los aficionados de Lorca, llegaron ustedes á entusiasmarse á los forasteros con el ganado que se refina en Murcia, ¿qué no sucedería cuando se soltase ese buen número de gallos tan superiores y tan valientes que encierran las dos y mas principales galleras de la provincia y quizá de España?

Estoy esperando, que si llegase á enredarse el Maestro y el Sr. Paco, nos van á soltar bichos, que con mirarse el uno al otro, se va á ver cumplido aquello del bueno del Abuelo, de *chas tuerto*, *compadre*, *chas*, *ciego*, *chas*, *degollado*, *chas*, *muerto*. ¿Qué cojicia!

Ya ven ustedes, en cuatro golpes me quita el Abuelo los gallos de enmedio. ¿Pero se convendrán el Sr. Paco y el Maestro, ó será todo broza y mucho humo?

Allá veremos.... calma, calma.... Esto es lo que encarga la sabiduría maestra.

A las 3 daba el Sr. Gimeno princi-

pió al espectáculo que nos ofreció el siguiente resultado:

Bentez ganó la 1.ª, 2.ª y 7.ª, las dos primeras á Guerrita y la última á Campos; se jugaron en ellas 15 pesetas en la de Guerrita y 25 en la de Campos.

La 3.ª se la ganó Jozelito á Bentez con apuesta de 15 pesetas.

La 4.ª la ganó Rizo en contra de Campos, jugándose 25 pesetas.

Guerrita le ganó la 5.ª á Pascual, jugándose 15 pesetas.

La 6.ª quedó á favor de Crespo, que peleó en contra de Pascual con apuesta de 15 pesetas.

Resumen.—El ganado referido fué bueno y regular, sobresaliendo el de la 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª quimera.

La entrada un vacío completo, y el Sr. Presidente como siempre, desamparado de los avios necesarios para las luchas.

La habitación del gallo tercero desahilada y sin papeleta. No hace falta que se cumpla el Reglamento. ¿Para qué? Pamela.

Cartagena 7.

Los señores socios permanentes del extinguido «Círculo Cartageno» pueden ingresar como socios de la misma clase en el nuevo «Casino de Cartagena», sin abono de cuota y sin ser sometidos á votación.

Se encuentra sobre el muelle de este Puerto, la tubería de hierro que ha de servir para la distribución dentro de la ciudad, de las aguas de D. Mateo Pagán.

Es esperado en esta plaza, el coronel subinspector de la Guardia civil, señor Llorca.

Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó la junta de señores accionistas del nuevo Casino de Cartagena, para proceder á la definitiva organización de la sociedad.

Dió principio el acto, con la elección de la Junta directiva que ha de administrar el Casino, siendo elegida la siguiente:

Presidente D. E. Spottorno.
1.º director D. Gregorio Abellán.
2.º idem D. Enrique Ochos.
3.º idem D. Ricardo Guardiola.
4.º idem D. Rafael Blanes.
Tesorero D. Francisco Conesa.
Contador D. Adolfo Aguilar.

1.º Secretario D. Arturo España.
2.º idem D. Andrés Hernández.

Inmediatamente se procedió á la aprobación del proyecto del reglamento el cual quedó adoptado con algunas modificaciones que amplian los derechos de los socios permanentes.

Unánimemente se dió un voto de gracias á D. Ricardo Spottorno y demás señores que han entendido en la organización de la sociedad, aenuerdo que consideramos muy justo, teniendo en cuenta la actividad y buen deseo con que todos han procedido, principalmente el Sr. Spottorno, que con un celo digno de todo encomio procurará porque Cartagena no carezca de un centro indispensable, dada su cultura é importancia.

El reglamento se someterá á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia, como es de obligación.

El número de suscritos es ya muy crecido, representando un capital de alguna importancia.

Antes de ayer se exportaron por este puerto 1.450.000 kilogramos de mineral de hierro y 38.383 de plomo desplataado.

Las obras del ático de San Diego se encuentran muy adelantadas, pues ya están listas las escalinatas que dan acceso á la iglesia y pronto á terminar el reparo de los muros.

Gremios.

Para mañana 11 están citados al salón bajo del Ayuntamiento los que siguen:

Vendedores de cáñamo, jerga y alpargatas, 9 mañana.

Paradores y mesones, 9 y media idem.

Tiendas de abacería, 10 id.

Vendedores al por menor, de losa entrefina, 10 y media id.

Idem id. de pescado fresco y salado, 11 id.

Casas de pupilos ó de huéspedes, 11 y media id.

Tiendas de juguetes y baratijas, 12 idem.

Idem al por menor de aceite y vinagre, y jabón, 12 y media id.

Vendedores de salvado, al por menor, una de la tarde.

Tiendas de monteras, una y media idem.

Tablejeros ó expendedores de carnes frescas, 4 id.

Vendedores al por menor de carbón vegetal.

Sentencias.

Se ha dictado sentencia en causa con-

tra Fernando Peñalver Buendía, por el delito de lesiones graves, absolviéndole libremente por falta de prueba.

—Otra en causa contra Juan Martínez García, Juan Sánchez Martínez, José Miñana González y Diego García López, como autores del delito de lesiones menos graves, sin concurrencia de circunstancias atenuantes ni agravantes, condenándose á la pena de dos meses y un día á cada uno é indemnización.

—Otra en causa contra Salvador Vivo Barceló, por el delito de hurto, absolviéndole libremente por falta de prueba.

—Otra en causa contra Antonio Guerrero Perea, por el delito de lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante y ninguna agravante, condenándole á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y accesorias correspondientes.

—Otra en causa contra José Antonio Fernández García, por el delito de disparo y lesiones, absolviéndole libremente por falta de prueba.

—Otra en causa contra Antonia Fernández González y Encarnación Tanon Martínez, por el delito de hurto, condenándose á la primera á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y á la Encarnación Tanon Martínez, á la multa de 124 pesetas y á ambas accesorias y costas.

El próximo domingo habrá corrida en la plaza de toros.

Los bichos son de buena sangre y de buena historia.

De paso para los baños de Alhama, ha estado en esta capital el director de «El Pabellón Nacional», nuestro antiguo compañero el Excmo. Sr. D. Antonio de Rivera.

El sábado y domingo últimos se recaudaron respectivamente 934 pesetas 14 céntimos y 849,08, por el concepto de consumos en esta capital.

Se ha concedido retiro para esta provincia por la Inspección general de Carabineros al individuo de dicho cuerpo Juan Gómez, con el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos.

La Guardia civil ha hecho una buena recogida de armas en Masarrón.

El Ayuntamiento de Mula ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el concepto de consumos 6.000 pesetas y el de Librilla por el mismo concepto 750.

Los Sres. D. Daniel Cortezo y O.º, editores de la magnífica obra *Las grandes capitales*, nos han remitido los cuadernos, 10, 11 y 12, que como los anteriores, se componen de texto muy interesante y magníficas láminas, representando las calles, plazas, edificios etc. de París, Roma, Dublin, Edimburgo y Londres.

Esta obra se publica por cuadernos semanales al precio de 1 peseta y se suscribe en casa de los editores, en Barcelona y en las principales librerías.

«El Diario» fotografía en las siguientes líneas á nuestro compañero Sr. Blanco de Ibañez:

«El Noticiero», el periódico del veterano D. Felipe Blanco, se ha hecho nada menos que diario, con dos ediciones, una con las tripas de su tocayo y canovista de Madrid, y otra en hoja sencilla, del neto Noticiero murciano. Para todos nuestros colegas deseamos prosperidades con toda sinceridad; pero para «El Noticiero» por la hombrada que ha hecho y difícil empresa que ha acometido ahora, le deseamos un especial éxito.

D. Felipe Blanco, no es literato, aunque ha escrito novelas; no es poeta, aunque ha hecho versos; no es político, aunque se llama canovista. Es una personalidad especial, un periodista típico. Algo bohemio, democrata, aristócrata, católico, emparentado con la nobleza, lleno de queridos y distinguidos amigos, que llama *Maestransas* á la Cofradía de Jesús, que ha sido muchas veces víctima y algunas verdugo de los *Usureros*, contemporáneo é íntimo de Rodríguez Correas, de Inza y de Ignacio Virto, que todo el mundo lo quiere y ningún conservador le protege, que lleva siempre en la boca un cigarro y un «¿qué hay de novedad?» que es bueno y buenísimo y que no se ha cansado todavía de luchar con la azarosa vida del periodismo. Tal es D. Felipe Blanco, digno de toda consideración y de la buena suerte que le deseamos.»

La coalición republicana anda mal; porque los federales no quieren pasar por la representación que tienen los concejales de la coalición. Así lo dice un colega de la localidad.

Véase la edición próxima

Madrid 9 de Mayo de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley autorizando a don Antonio Cabrero y Campo, para construir un ferrocarril económico que partiendo de Santander termine en Solares.

—Otra otorgando a don Joaquin de Euca, la concesion de un ferrocarril económico que partiendo de Egea de los Caballeros, empalme en la línea de Zaragoza.

Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente, vicepresidente y secretario de codificación de Ultramar a don Laureano Figuerola, don Salvador Albacete y don Juan Alvarez Guerra.

—Real orden anunciando nueva suscripción para la construcción de ferrocarriles de Puerto-Rico.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo del gobernador de Barcelona que suspendió otro de aquella comisión provincial, anulando las elecciones municipales de Masnou.

—Otra confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Gerona, que anuló las elecciones de Monrás.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden aprobatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Oree por el gobernador de la provincia de Granada.

—Otra confirmando la suspensión del alcalde, un teniente, dos concejales y el secretario del Ayuntamiento de Ripollet, decretada por el gobernador de la provincia de Barcelona.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Conjo, decretada por el gobernador de la provincia de la Coruña.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 7 de Mayo de 1887.

Abierta la sesión a las tres de la tarde, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el orden del día, continuando el debate de la *Trasatlántica*, reanudando el señor Polo de Bernabé su discurso en contra del dictamen.

El señor duque de Tetuan habla para alusiones.

Todo el discurso del orador versa sobre que en la parte política del proyecto se encuentra al lado del Gobierno, pero no en la administrativa.

Los señores Salamanca y ministro de Estado hablan para aclarar conceptos relativos al debate, levantándose la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del día 7 de Mayo de 1887.

Abierta a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Marin y Ruiz ruega al señor ministro de Marina saque a concurso entre casas españolas las construcciones de nuevos buques para la marina nacional.

Orden del día.—Se aprueba sin discusión el dictamen referente a la subvención a la empresa del ferrocarril del campamento a Málaga.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del Jurado.

El señor vizconde de Campo Grande reanuda su discurso, consumiendo el tercer turno en contra del art. 1.º

Dice que, habiendo sido combatido y maltrecho el Jurado por los oradores que le han precedido bajo los puntos de vista jurídico, histórico, filosófico y político, el orador ha creído conveniente combatirlo bajo el punto de vista del buen sentido, porque si bien, dice, sienta bien un poco de Universidad, causa el exceso de ella.

Las escuelas holandesas, escandinava y española son contrarias al Jurado, y en esta última figura los ilustres nombres de Cortina, Gomez de la Serna y Montalban, el cual dijo del Jurado,

que era hijo de mala madre, que es el mayor insulto que puede dirigirse a un hombre (risas).

Scrich, en su diccionario, que hemos leído juntos el individuo de la Comisión Sr. Gomez de la Serna y yo la he llevado al ridículo diciendo que el Jurado procede del Olimpo, y cuenta que viéndose obligado Júpiter por las exigencias de Juno a instruir causa criminal, se echó esta cuenta y dijo: «Si se lo llevo a Thunis, lo condena, y entonces pensó un plan que le salió a las mil maravillas; nombró un jurado compuesto de unos cuantos Dioscillos de ménos cuantía, y absolvieron al criminal, satisfaciendo las exigencias de Juno (risas).

El Sr. García Gomez, de la Comisión, contesta al señor vizconde de Campo Grande, en la cuestión del Jurado.

El señor ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra en defensa del artículo 1.º

Puesto a votación el artículo, la minoría conservadora pide que sea nominal, resultando aprobado el artículo 1.º por 206 votos contra 50.

La única agrupación que ha votado en contra ha sido la minoría conservadora.

El Sr. Camacho del Rivero apoya una enmienda al art. 2.º

Pretende este orador que los Jurados declaren la culpabilidad e inculpabilidad de los procesados respecto de los hechos que en concepto de delito les atribuya la acusación; pero que cuando los hechos fundamentales de la calificación consten exclusivamente en documentos auténticos, su apreciación corresponda solo a los jueces de derecho.

El Sr. Rosell, de la comisión, impugna la enmienda.

Rectifican ambos oradores, y puesto a votación el artículo segundo, los conservadores piden que sea nominal, siendo aprobado por 97 votos contra 42.

El Sr. Camacho del Rivero retira una enmienda que tenía presentada al art. 3.º

El Sr. Alba (D. César) apoya otra al mismo artículo, pidiendo que se añada en él una frase que indique que los hechos que han de calificar los Jurados y que aparezcan probados, son los constitutivos del delito.

El Sr. García Alix, de la comisión, contesta que es innecesaria la adición.

El Sr. Alba retira la enmienda.

Se aprueba el art. 3.º en votación ordinaria y se suspende este debate, levantándose la sesión a las siete.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Ha sido favorablemente informada por el Centro técnico de la Marina la obra del capitán de fragata D. Antonio Ferry, titulada *El marino en el puente*, habiendo sido autorizado para su publicación.

El teniente de navío, D. Manuel Saralegui, ha sido nombrado por el ministerio de Marina para la instalación de los efectos del Museo Naval en la Exposición general de Filipinas.

Segun el último balance del Banco de España, la existencia del efectivo metálico ascendía el 7 del corriente a 297.633.756 contra 300.216.213 pesetas en 30 de Abril próximo pasado.

Durante la semana que termina hoy la circulación de billetes ha aumentado de 595.383.675 a 596.503.125 pesetas.

La cartera de Madrid está en alza de 693.778.862 a 694.411.968 pesetas; la de las sucursales ofrece una pequeña disminución de pesetas 166.707.369 a 166.384.605.

Las cuentas corrientes están en baja, tanto en Madrid como en las sucursales. Las de esta corte han descendido de 167.905.408 a 137.246.680 pesetas, y las de provincias de pesetas 143.118.020 a 147.246.680.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas suman 14.084.068 pesetas contra 14.034.335 en 30 de Abril próximo pasado.

Las reservas de contribuciones han subido 3.111.343 a 6.272.523 de pesetas.

La disminución del importe de las cuentas corrientes es el hecho de mayor importancia que el examen del presente balance procura. Demuestra que la actividad comercial aumenta y que en el desarrollo de las transaccio-

nes los capitales logran empleo lucrativo.

Un periódico de Palma de Mallorca dice lo siguiente acerca del terremoto ocurrido en aquella ciudad:

«Los precedentes del terremoto de esta noche guardan alguna analogía con los del 1851; a este precedió una gran nevada y la inundación del foso de la puerta de Jesús, invadiendo las aguas la parte baja de la población, hasta desaguar por la puerta del Muelle, despues de atravesar las anchas vías que hoy siguen el antiguo curso de la Riera; al de hoy no le ha precedido la inundación, pero sí grandes aguaceros y una nevada nada inferior a aquella, con más un tiempo tempestuoso, mostrando el cielo un cáriz extraño y nada satisfactorio.

Otra particularidad hemos observado, y es que el terremoto de hoy, el de 1851 y el que nos cuentan las crónicas de 1845, los tres han ocurrido en luna llena; y así como los dos anteriores tuvieron su resonancia en otros puntos, así es de temer la tenga el de hoy.»

La *Gaceta* ha publicado una circular de las secciones de política y comercio del ministerio de Estado, haciendo saber que con motivo del estado de guerra entre Italia y Abisinia, se ha establecido el bloqueo de la costa de Hanfla en el mar Rojo, hasta el lugar que se halla enfrente de la isla de Dufnein.

Por la misma circular se hace saber que todos los géneros y mercancías, cuyos derechos sean elevados en Portugal en virtud de propuesta hecha a las Cámaras el mes pasado, que el 18 del mismo no estuviesen depositados en las aduanas ó en viaje para puertos portugueses, pagarán, por medio de depósito, hasta el 2 de Julio próximo inclusive, si antes no fuese reformado el Arancel, la diferencia sobre el derecho actual y demás cargas y el derecho respectivamente propuesto en Abril, liquidándose definitivamente lo que fuese debido.

Subastas.—El 30 de este mes se subastará en las Administraciones de propiedades é impuestos de Madrid y de Valencia el arriendo de los derechos de consumo de esta ciudad, durante tres años económicos, en pesetas 1.324.304'34 pesetas anuales.

El 7 de Junio se subastará en la sección de telégrafos de la dirección del ramo la adquisición de 20.600 porcelanas para aisladores de suspensión, destinados a las líneas del Estado, a 0,90 de peseta cada una.

—El 18 de id., en la Dirección de Instrucción pública, los obras de reparación de la colegiata de Tudela, en 21.225 pesetas.

El Departamento de Cádiz publica el siguiente relato del siniestro ocurrido hace pocos días en la playa de Santi-Petri:

«A la hora de costumbre salió la barca pescadora *Nuestra Señora de la Salud* con sus cinco tripulantes. El tiempo era bastante malo.

A poco de haber navegado, comprendieron que les era imposible continuar, y decidieron volver al fondeadero.

Ya el temporal se hizo imponente. La mar los barria sin cesar, siendo escasas todas las fuerzas de los tripulantes para sujetarse.

El palo apenas podía sostener la vela, hasta que una fuerte racha de viento y un golpe de mar hizo pedazos el palo, y la lancha se fué a pique, cogiendo debajo a los cinco tripulantes.

Cuatro de ellos lograron salirse del buque y dos ganaron la playa despues de grandes esfuerzos, agarrados a varios trozos de madera, pero no sin llevar atroces golpes al ser arrojados sobre las piedras.

Los otros tres han debido ser víctimas de las olas, pues hasta anoche a última hora no se tenía noticias de ellos.

Uno de los salvados se halla relativamente bien, aunque algo congestionado y muchas contusiones en las piernas; pero el otro está algo más grave y tómesse por su vida.

Los desaparecidos son: Pedro Llorena, de cuarenta y cinco años de edad, casado, con tres hijos.

Juan de la Cruz, de cuarenta y un años, soltero, su madre ciega, y hecho también cargo de su hermana, viuda con tres hijos.

Francisco Foncubierta, de setenta y dos años, esposa y una hija.

Salvóronse: Juan Muñoz, de veintinueve años de edad, casado, con un hijo, y Pedro Pabon, que es el más grave, de veintiseis años, soltero.

A última hora se nos dice que la lancha náufraga se halla ya a flote, salvada por otra barca pescadora, y que el infeliz anciano Francisco Foncubierta, cadáver ya, continuaba fuertemente asido a su barco.

Delos otros dos no se tienen noticias todavía.

Están siendo objeto de general curiosidad los individuos de la colonia filipina recientemente llegados a Madrid con objeto de asistir a la Exposición de productos de aquel Archipiélago.

Tanto los hombres como las mujeres muéstranse dóciles, afables y comunicativos, pues aun aquellos que desconocen el idioma castellano, y son la mayoría, se complacen en hablar por medio de los intérpretes, con los vocales de la comisión, únicos a los que es permitido entrar en el recinto de la Exposición.

Cos hombres son, por lo general, de arrogante presencia, de complexion robusta, algunos de estatura más que regular y de fisonomía simpática. De su traje habitual no conservan más que el calzado, pues por la diferencia del clima, ha sido necesario proveerlos de prendas europeas. El cabello, negro abundante y largo que peinan de una manera vistosa, unos con la raya partida en la frente, otros sujetándolo en la parte superior de la cabeza con una cinta, a semejanza de los indios americanos, y la tez peculiar de la raza, chocan extraordinariamente con el vestido europeo, que es de creer abandonarán cuando el calor les permita volver a su traje habitual.

Las mujeres son, por lo general, de mucho menor estatura, y entre ellas hay dos ó tres cuyas facciones, aparte del color de la tez y la curva especial de los ojos y cejas, pudieran pasar por bellas de seguro; son muy simpáticas y muy bien proporcionadas, y que llaman además la atención desde el primer momento por su balanceo al andar, que las obliga a inclinarse hacia atrás la parte superior del cuerpo, moviendo las caderas acompasadamente, como en cierto baile del género flamenco.

Solo dos ó tres visten el traje del país: una de ellas lucía el airoso vestido de tagala en día de fiesta, con sus amplias mangas y pañoleta de encaje, vistosa falda y zapatillas de color subido.

A todas ha sido necesario proveerlas de ropas de más abrigo ó de alguna prenda que añadir a las propias, para preservarlas del frío, que sienten mucho, especialmente de noche.

Los tres huéspedes filipinos que más interés despiertan son: Ismael Alsate, el más autorizado de la colonia, *igorrote*, es decir, remontado ó semi-salvaje, y sin embargo, el más culto y civilizado.

Es de Abra, y por sus patrióticos servicios obtuvo varias cruces que ostenta orgulloso sobre su pecho.

Habla diez dialectos del país y muy regularmente el castellano, y de tal manera comprende la importancia de sus funciones como jefe de los colonos varones, que ayer recibía a todo el mundo con guante negro, calzado con una desenvoltura sorprendente.

Raimundo Priscio, patron de barco menor de Antique, es el encargado é intérprete de las mujeres.

Menos solemne que Alsate, es un tipo corriente, muy vivo y muy servicial, bien que esta condicion parecen reunirlos todos.

Dolores Neisern, es carolina de unos veinticuatro años, aunque parece de treinta; ojos más abiertos y expresivos que lo general de su raza, y habla casi siempre sonriéndose como para dar intencion a sus palabras. Se entien- de perfectamente con las nueve restantes compañeras que hablan distintos dialectos, y además se expresa muy bien en castellano y regularmente en inglés y francés.

Los demás individuos de la colonia no ofrecen particularidad alguna.

Los moros son los únicos que han conservado, hasta cierto punto, su traje habitual. Y decimos hasta cierto punto, porque se les ha hecho añadir a su vestido, ya mejorado para la expedición, y compuesto de un calzoncillo de algodón a rayas, una camiseta ó elástica. La costumbre les ha impedido desprenderse de un pañuelo que a manera de taparabos se colocan a la cintura.

El traje de las moras joloanas difieren poco del que usan las malayas del campo en el resto del Archipiélago, compuesto de una camiseta bastante holgada por los hombros y una especie de basquiña sin cintura, que se sujetan de cualquier modo, baja más ó ménos, segun la comarca ó la clase a que pertenece. Aquí gastan medias y zapatillas.

Una de las malayas, jóven de unos diecisiete años, casada, está en cinta en meses mayores.

Tanto los hombres como las mujeres fuman casi sin interrupción.

Ayer tarde estuvo a visitarles el ministro de Ultramar, quien habló con todos los expedicionarios, obsequiándoles con tabacos habanos, que agradecieron mucho y que se fumaron en el acto.

A seguida, adornándose las mujeres con sus mejores galas y formando curiosísimo é interesante grupo, recorrieron gran parte del local en que ha de celebrarse la Exposición.

Iban vestidas a la usanza de su país, multicolores y arrastrando anchas y largas colas.

En otro grupo, mucho más numeroso que el de las mujeres, iban los hombres. Vestían todos galonada gorra con visera ó sombrero ancho, americana, chaleco y pantalon y calzaban botas ó zapatos, suponemos que con arreglo a la categoria de cada cual. A juzgar por la dificultad con que algunos caminaban, advertíase que eso del calzado era para ellos cosa en extremo incómoda y desusada.

Hay algunos, entre ellos el intérprete Ismael, que andan con cierta marcialidad, otros marchan balanceándose pensadamente sobre un terreno que por cierto nada tiene de áspero.

El Imparcial, que tuvo ocasion de entrar en sus habitaciones y conversar con ellos por medio de su intérprete, hace hoy el siguiente relato de su visita:

Observamos que algunas mujeres, cuidadas y hasta coquetamente peinadas, lucían peinetas de las más usuales en Madrid.

Solo llevan algunos días en España, y casi todos han aprendido ya a saludar en castellano.

Dicen «buenas tardes» «adios» y unas cuantas palabras más, fáciles de aprender.

—Este es uno de los más valientes—decían los intérprete Ismael, señalando a un igorrote de buena talla, vigorosa musculatura y rasgos fisionómicos inteligentes.

Descubrió el igorrote su ennegrecido y abultado pecho, y sobre él aparecieron admirablemente dibujadas con indelebles líneas figuras que indicaban otros tantos actos de valor realizados por el mozo.

—He dado muerte a muchos hombres—dijo en su idioma el igorrote,—pero esto me honra, porque los he matado en defensa de mi patria.

No lejos de él, y fumando tranquilamente un aromático habano, estaba uno que, en sus primeros tiempos, fué antropófago. Ahora es, al parecer, el hombre más inofensivo del mundo.

Hay otro filipino digno de especial mencion: tiene diecinueve años, es de la raza negra más pura, y muy listo, «el más pillo de todos»—como nos decía el intérprete Ismael.

Fuera de la casa provisional de los filipinos, el moro joloano aspirante a *datto* se entretenía en examinar el uniforme de un guardia civil de infantería. Este moro no habla español, pero el intérprete se encargaba de explicarle todos los pormenores del uniforme, y hasta la importancia de una institución para los joloanos desconocida, y entre los españoles tan apreciada.

Falta aún bastante para terminar el arreglo de los locales. Hay, sin embargo, tal actividad en los trabajos, que no será difícil acabarlo en breva.

Por de pronto, los filipinos han levantado algunas casitas de *nipa*, que han de servirles de albergue, y preparan la instalación de sus talleres.

En la Cámara de diputados de Lisboa ha ocurrido un ruidoso incidente que refiere en los siguientes términos un telegrama del servicio particular de *El Imparcial*:

Lisboa 8 (7:50 noche).—El conflicto personal surgido entre el ministro de Marina y el diputado Sr. Ferreira, oficial de la Armada, ha causado profunda impresion, y está llamado a producir graves consecuencias.

El diputado Ferreira intervino en

el debate de la Cámara incidentalmente, con ocasión de una interpelación de Serpa Pinto.

Pidió briosamente al ministro que se cuidara de mantener la observancia de la disciplina en la Armada.

El ministro, Sr. Macedo, contestó con energía, y ambos pronunciaron discursos muy violentos.

Ferreira, así que terminó la sesión, se acerca al ministro para pedirle explicaciones sobre la actitud y las palabras tenidas a su respeto. El uno y el otro cambiaron frases ofensivas, y el diputado entonces faltó de obra al ministro.

El Gobierno, considerando el caso como un acto patente de insubordinación, mandó prender al Sr. Ferreira, quien se halla detenido a bordo del *Vaseo de Gama*.

La minoría parlamentaria, que ha celebrado hoy varias reuniones, presentará en la Cámara una acusación contra el Gobierno por infracción constitucional al haber ordenado al comandante general de la Armada la prisión de un diputado, cuando sólo al presidente de la Cámara corresponde el entender en este asunto. Sostienen que no fué el inferior quien faltó a su superior jerárquico, sino un representante de la nación a un consejero responsable, en medio de una cuestión sostenida por ambos.

Existen temores de que la minoría abandone el Parlamento.

La situación presenta un aspecto muy grave para el Gobierno. Este, sin embargo, confía en dominarla.—V.

En breve presentará a las Cortes el ministro de la Gobernación un proyecto de ley creando el manicomio penal en Madrid, en el que parece se establecerán las tres categorías de locos que delinquen penados, que enloquecen y sospechosos de locura sujetos a procedimiento criminal.

El régimen interior obedecerá a los últimos adelantos de la ciencia médico-jurídica.

Leemos lo siguiente en un colega malagueño:

«Ha corrido la estúpida versión, no sabemos cómo, de que el Bizco del Borge, completamente ciego por el exceso del alcoholismo y abandonado de los suyos, sin protectores ya y sin recursos, se encontraba en la Argelia, habiendo tenido que ingresar en un Hospital de Orán aunque con nombre supuesto.

«No sabemos si podrá tener esto algún fundamento.»

Los presos de la cárcel de Seguros (Salamanca) han intentado fugarse, valiéndose para esto de un motín, en que acometieron a sus guardianes, pero el alcaide y sus dependientes se resistieron, causando algunos heridos y recogiendo un gran número de navajas.

De la casa Consistorial de Garde (Navarra), han desaparecido 1.451 reales que aquel Municipio tenía depositados, y que con otra cantidad se hablan de enviar a la Diputación Provincial, en pago del último semestre de la contribución.

Con circunstancias verdaderamente dramáticas se ha cometido un crimen en San Juan de Palmera (Leon).

Parece que a las tres de la madrugada yendo para su casa Inocencia Alvarez Moran acompañada de su madre política y una sirvienta las salió al encuentro el marido de la primera Pablo Garcia, y acometiendo con un palo a su mujer la dejó muerta.

Por efecto de las pesquisas practicadas han sido reducidas a prisión Ana Gonzalez y Matilde Palacios, vecinas del mismo pueblo, madre y novia respectivamente de Pablo, y presuntas cómplices del delito que parece se llevó a cabo por sugestiones de ambas con objeto de que el asesino, después de deshacerse de su víctima contrajera matrimonio con Matilde, que se haya en cinta.

Segun *El Siglo Medico*, las variaciones atmosféricas de esta semana se han dejado sentir sobre la salud pública bajo forma de anginas catarrales, catarros laringeos y bronquiales leves, reumatismos musculares y articulares subagudos y fiebres gástricas y gástrico-biliares con caracteres adinámicos. Las lesiones cardiacas si-

guen exacerbadas por razón de sus complicaciones anasárquicas, y las enfermedades del sistema nervioso dan regular contingente a la clínica.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

El Havre 7 (recibido el 8).—Ha llegado a esta capital el presidente del Consejo de ministros, Sr. Goblet, para presidir la ceremonia de la inauguración de la Exposición marítima.

Cuando comenzaba el solemne acto, circuló la noticia entre los concurrentes de que el vapor-correo *Champagne*, de la Compañía Trasatlántica francesa, que salió esta mañana del Havre con rumbo a Nueva-York, fué abordado en alta mar por otro buque, y no pudiendo continuar su viaje, vino a varar en la costa, cerca de Aromanche.

El Havre 7.—Se tienen más detalles sobre el siniestro marítimo a que se refiere el telégrama anterior.

Por efecto de una densísima niebla, el *Champagne* fué abordado por otro buque francés llamado *Villederie*, que conducía unos 50 emigrantes italianos y una tripulación compuesta de 10 hombres.

Los pasajeros del *Champagne* fueron recogidos por el vapor inglés *Vultur*, que ha entrado en este puerto.

Se añade que 20 emigrantes italianos han perecido ahogados, víctimas del pánico al embarcarse tumultuosamente en los botes que fueron en su auxilio.

Se ha abierto una gran vía de agua en el *Villederie*, pero se cree que se salvará dicho buque.

El Havre 7 (recibido el 8).—El presidente del Consejo de ministros, señor Goblet, ha pronunciado un notable discurso en el solemne acto de inaugurarse la Exposición marítima.

Comenzó enumerando los progresos realizados en Francia durante el régimen republicano.

Sostuvo que los gastos efectuados han producido resultados fecundos.

Dijo que la Exposición del Havre es una nueva manifestación de los verdaderos sentimientos de Francia, que no desea más que vivir en buena inteligencia con los demás países y proseguir en paz el desenvolvimiento de su grandeza industrial y colonial.

Luego se expresó en estos términos: «Que esta Exposición prepare el camino de la de 1889.

Un pueblo ocupado en semejantes trabajos no puede ser sospechoso de alimentar proyectos agresivos.

Este pueblo, sin olvidar jamás el cuidado de la defensa de su honor y dignidad, si se dirige a las demás naciones, es para convidarlas a las luchas del trabajo y para ofrecerles leal hospitalidad.

Conservemos las esperanzas de que será oído este llamamiento. (Aplausos.)

Lisboa 8.—Contra las aserciones hechas en Zanzibar por los jefes de la expedición organizada por la real Sociedad Geográfica de Londres del Africa Oriental, el explorador portugués Cardoso ha confirmado en la Sociedad Geográfica de Lisboa que Mwel se encuentra desde 1878 bajo el protectorado de Portugal, y que en 1889 consiguió poner bajo el mismo protectorado al territorio de Otarika.

El ministro de Marina, interpelado por la Cámara de diputados, declaró que había teleografiado al gobernador de Mozambique, quien contestó ayer que tanto el territorio de Mwel como el de Otarika, continúan bajo el dominio portugués.

Lisboa 8.—Por orden del Gobierno, el diputado Ferreira Almeida, que es además teniente de navío, fué preso y conducido a bordo de un buque de guerra.

Los periódicos refieren que dicho diputado, después de la sesión de ayer, abofeteó al ministro de Marina.

Este hecho es vivamente comentado en los círculos políticos.

Mañana la Cámara se ocupará probablemente de este asunto.

El ministro de Marina, que es un distinguido profesor de la Escuela Politécnica, no pertenece ni ha pertenecido nunca al cuerpo de la Armada.

Parece que antes de la agresión habían mediado palabras muy agrias entre el ministro y el diputado.

Londres 8.—En un banquete dado ayer por los electores de Londres a un diputado, y al cual asistió el marqués de Salisbury, hablando éste del proce-

dimiento obstruccionista a que apelan las oposiciones en el Parlamento, dijo que el pueblo inglés significaría clara y seguramente su voluntad, para poner término a un estado de cosas que degenera en ridículo.

El Havre 8.—El vapor *Villa de Burdeos* ha salvado en alta mar a quince naufragos del *Champagne*, que se encontraban en difícil situación asidos a un bote salva-vidas.

Paris 8.—Segun un despacho del periódico el *Temps*, el número de víctimas del siniestro del *Champagne* es de veinte, de los cuales 17 pasajeros y tres marineros.

El Havre 8.—El vapor *Champagne* conducía un centenar de pasajeros de primera y 900 emigrantes italianos, de tercera.

Se calcula que han perecido 50 emigrantes y tres marineros que intentaban poner orden en medio de la confusión que produjo el siniestro.

Todos los pasajeros y la tripulación del *Villederie* se han salvado.

Se espera que esta tarde será puesto a flote el *Champagne*.

El Havre 8.—Los ministros señores Goblet y Lokroy, después de visitar esta mañana el puerto y las dársenas, han regresado a Paris a las dos y media de la tarde.

Barcelona 8.—Hoy se ha verificado con una numerosa y escogida concurrencia la primera carrera de caballos de esta temporada en el Hipódromo de esta ciudad.

Hé aquí los nombres de los caballos que han ganado.

Primera carrera.—1.º Fiori, del conde de David.—Benaurregard.—2.º Ansterlitz, de don Vicente Dronilh.

Segunda carrera.—Militar, para sargentos del ejército.—1.º Fianza.—2.º Celador.—3.º Perforante.

Tercera carrera.—Dervy, de Barcelona.—1.º Ellermine, de don Guillermo Garvey.—2.º Hermamil, del señor Vidal Stor.—3.º Panamá, del duque de Fernan-Núñez.

Cuarta carrera.—1.º Ducat.—2.º Prey.—3.º Annesio.

El Havre 8.—A juzgar por las noticias de esta madrugada, las desgracias por efecto del siniestro marítimo de ayer son mayores de lo que se creía. El *Villederie* se ha ido a pique, salvándose su tripulación. Se cree que 50 pasajeros y 10 marineros del *Champagne* han perecido.

Las autoridades de marina no han podido reunir aún noticias precisas.

Lisboa 7.—Terminada la sesión de la Cámara popular, en el mismo salon de sesiones un diputado insultó duramente al ministro de Marina.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Cádiz 9.—A las cinco de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.

Sin novedad a bordo.

Paris 8.—Ha llegado a esta capital el gran duque Miguel de Rusia, procedente de Cannes.

Viena 8.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que hayan estallado nuevos disturbios en Bulgaria.

Los regentes están visitando diversas ciudades de aquel principado, siendo bien recibidos en todas partes, segun afirman los telegramas de Sofia.

Paris 9.—Esta madrugada ha terminado el escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Paris.

La lucha ha sido muy reñida. Todos los partidos han hecho grandes esfuerzos para conseguir el triunfo de sus candidatos.

El número de concejales de que se compone el Ayuntamiento de Paris es de 80.

Hé aquí el resultado de la elección: 24 Republicanos autonomistas.

10 Republicanos radicales.

6 Socialistas.

10 Monárquicos ó conservadores.

30 empates, ó por mejor decir, elecciones nulas por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley en los primeros escrutinios.

Los conservadores han dado pruebas de mucha actividad, llamando la atención el hecho de que hayan conseguido sacar triunfante al Sr. Fernando Duval, ex prefecto del departamento del Sena.

Londres 9.—Segun despachos de Nueva-York, en la Sonsra se ha sentido un temblor de tierra que ha causado numerosas desgracias.

En el territorio mejicano fronterizo

con California han quedado destruidas varias poblaciones.

Las desgracias personales y materiales son de consideración.

Boletín comercial.

TEJARES (Salamanca).—Poco ó nada varían aquí los precios de todos los granos de los avisados en mis anteriores; el trigo sobre vagón 46 1/2 pagan; no se cede a dicho precio por venderse al detall al mismo; entradas casi nulas por completo; lo poco que entra se paga a 45 rs. las 94 libras.

Los demás granos con los precios siguientes:

Cebada del país a 33 rs. fanega; centeno a 34; algarrobas ya no se hace nada por no haberlas; supe su falta el centeno para los bueyes, que en muchos puntos tienen necesidad de man tenerlos a pié, por el mal temporal que vá consumiendo el pasto.

Todos los días con aparatos de lluvias, y despues, el aire frio hace desaparecer estas; buena falta están haciendo en particular para las cebadas, algarrobas y centenos, que de tardar en llover con pocos días que sean, se mermará la cosecha; el trigo podrá esperar algo más. Lástima sería que las deseadas lluvias no vengan pronto a regar nuestros campos, que de favorecernos con ellas, se aseguraria la superior cosecha que hay presentada, que bien la necesitamos.

TUDELA DE DUERO (Valladolid).—El temporal es de frios y vientos que perjudican las plantas, haciendo falta el agua.

La extracción de vinos blancos en la semana asciende a 1.400 cántaros cuyos precios fueron de 12 rs. uno.

En vinos tintos se han efectuado la venta de 500 cántaros a 11'50 rs. uno.

El precio del mercado es como sigue:

Trigo a 46 rs. fanega; cebada a 32; garbanzos superiores a 120; regulares a 100; muelas a 48; harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; salvado de primera a 16'50 rs. fanega.

Patatas a 5 rs. arroba.

Líquidos.—Vino blanco a 12 reales cántaro; tinto a 11'50; vinagre a 19; aguardiente anisado a 32; sin anisar a 22.

PAREDES DE NAVA (Palencia).—Reinan vientos fuertes y amenazando lluvias, que son las que están haciendo falta para los campos.

Los precios firmes y con tendencia al alza.

Hay muchos vendedores y existencias.

Los precios que han regido en el mercado último son los siguientes:

Trigo a 46 reales fanega; centeno a 33'50; cebada a 30; yeros a 39; lentejas a 60; alubias a 60 reales; avena a 24.

Garbanzos superiores a 130; regulares a 90; medianos a 80.

Harina de primera a 16'50 reales arroba; de segunda a 15'50; de tercera a 13.

Salvado de primera a 13 reales fanega; de segunda a 13; echaduras a 16'50.

Patatas a 4'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 50'56 reales cántaro; vino blanco a 9'50; tinto a 9.

HERRERA DE RIO FISURGA (Palencia).—Se han respuesto muchos los campos del mal que les causaron los frios en la primera quincena del actual; hoy hace calor y parece ha sentido el tiempo, pero no lueve, que indudablemente es lo que más falta les hace hoy.

Reducidísimas son las entradas en este mercado, así que causa tristeza si se tiene en cuenta la importancia del mismo en años anteriores por esta época, en la que se hacían grandes operaciones, y las existencias también eran buenas.

Alguna oferta se ha hecho (900 fanegas) en días pasados a 47 rs. las 92 libras de trigo, pero no pagan los compradores más que a 46'50, sin haberse ultimado nada.

Los precios tienden a subir y se calculan en 3.000 fanegas las que cuenta la localidad.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 44 a 45'50 reales fanegas; centeno a 28; cebada a 32; algarrobas a 36; yeros a 44; lentejas a 60; alubias a 120; avena a 22; garbanzos superiores a 120; id. regulares a 100; muelas a 56; guisantes a 40; harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15; salvado

de primera a 15 reales fanega; de segunda a 13; de tercera a 12; id. de cascarrilla a 9; echaduras a 14.

Patatas a 3 rs. arroba.

Ganados: Bueyes de labor a 1200 reales uno; novillos de 3 años a 1000; añojos y añojas a 800; vacas cotrales a 600; cerdos al destete a 80; ovejas a 48; carneros a 60; corderos a 34; lanas a 42.

PALENCIA.—El mercado de hoy ha sido muy regular en entradas de trigo, pero ha quedado bastante por vender, sin duda ha sido a causa de la firmeza de los precios, que han fluctuado entre 46 1/2 y 47 reales las 92 libras.

La cebada se ha pagado a 31 reales fanega.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 30	15	»
Idem id. pequeños...	64 55	30	»
Idem id. fin corriente...	64 25	15	»
Idem id. fin proximo...	00 00	00	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 85	35	»
Idem id. pequeños...	66 00	30	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 30	10	»
Idem id. pequeños...	80 50	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 75	»	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	00 00	»	»
Anualidades de Cuba...	94 05	31	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	101 00	»	»
Acciones del Banco de España...	395 50	20	»
Londres a 90 días fecha...	47 00	»	»
Paris a ocho días vista	4'93	»	»

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 64'15.
Fin de mes, 64'10.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona:
Interior, 00'00.
Exterior, 00'00.
Paris, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Ponteved.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	P. ampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponteved.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

El próximo sábado, según nuestros informes, se estrenará en Romea el drama *Un retrato*, de nuestro amigo Antonio Romero.

El fiscal del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación interpuesto por la Fiscalía de la Audiencia de esta ciudad, contra el fallo de este tribunal, que conformándose con la petición del defensor Sr. Cañada, declaró absuelto al procesado Juan Parra Nadal, a quien se pedía la condena perpétua, suponiéndole autor del delito de parricidio.

Al terminarse *La gran vía* el domingo en la noche, se desprendió el telón de foro de la última decoración, sin que felizmente ocasionara desgracia alguna.

Hemos oído decir que del 15 al 20 de los corrientes, tendremos una compañía de ópera, italiana en nuestro elegante coliseo.

En nuestro colega «El Día» de Orihuela sigue debatiéndose la cuestión

de las oposiciones a la plaza de organista de aquella Catedral. Lleva trazas de no tener fin y si nuestro colega cobra los escritos, para él es el negocio.

Hoy es esperado nuestro respetable amigo, el Excmo. Sr. D. Manuel José de Galdó.

Es probable que dentro de breves días llegue a Orihuela la notable compañía ecuestre que dirige el Sr. Wolsi.

Ha fallecido D. Manuel Marqués Garbier. Rogamos por su descanso y el consuelo de su afligida familia.

Algo mejorado, dejó el domingo el lecho nuestro particular amigo don Victor Soler.

El «Boletín oficial eclesiástico» ha publicado la relación de sacerdotes que entrarán en la segunda tanda de ejercicios.

En los ejercicios de las flores de San Agustín predica hoy D. José Antonio Guerrero y mañana D. Eduardo Arias.

LIBRO DE MADRID Y ADVERTENCIA DE FORASTEROS

Manuel Ossorio y Bernard.
Colección de artículos no políticos cuyos títulos son:
Una superstición.—Esperando a los Reyes.—San Antón.—Bailes públicos.—Comercio de almanagues.—Carnaval. (El bando previo. Las fiestas. Miércoles de Ceniza. Después del Carnaval.)—San José.—La primavera.—Semana Santa.—Un aniversario.—Elecciones municipales. (Preparativos. Lo de siempre. Reflexiones de un elector.)—Corrida de Beneficencia.—Pobres perros!—San Isidro Labrador. (Preparativos. Aprovechando el tiempo. La romería.)—San Desestero.—Gimnasia.—Presupuestos.—Exámenes.—El verano. (Los que se van. Los que se quedan. Baños del Manzanaros.)—Verbenas de calle.—Preparativos teatrales.—Las ferias.—Los que vuelven.—Principio de curso.—Anuncios de frío.—Comemoración de los Difuntos.—La fiesta de

San Eugenio.—Patrón de vecinos.—Preparativos de Pascua.—El premio gordo.—Nochebuena.—Fin del pavo.—El pavo del pobre.—Poetas de diciembre.—Los amigos de lo ajeno. (Caracteres madrileños. El timo y el ontierno. Algo en serio.)—Politicomanía. (La atmósfera de Madrid. Política a domicilio. La taberna como elemento político. Vida parlamentaria y política veraniega. Mercado político.)—Los del Comité.—La ópera política.—Servicio de incendios.—Ordenanzas municipales.—Información municipal.—Museo municipal.—Carreras de caballos.—El Saldadero.—La voz del viaducto.—Los lectores de *La Correspondencia*.—Fiestas reales.—Majas, manolas y chulas.—Sucesos menudos.—Noticierismo. (Reporters españoles y extranjeros. Noticias anticipadas y noticias falsas.)—Días de alarma. (Motín de estudiantes. Motines de mujeres.)—Circo de Paul.—Nombres de las calles.—Cambios de fortuna.—Madrid nocturno.—Lo que pagan los madrileños.—Problemas de Madrid.—Los porteros.—Círculo del Bolsín.—

El estómago de Madrid.—Procedentes de empuño.

Un volumen en 8.º, de 400 páginas, tres pesetas.

Los pedidos con su importe al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8 principal, Madrid.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 Diciembre 1885.
Dr. Daniel de Zuloaga.

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortalecer los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen 4 líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, ramitos y anuncios, oficiales, a 15 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

DICCIONARIOS

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITRE

El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado a su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.

Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reúne el Sr. Litre todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores, acompañándolas de definiciones tan claras, de citaciones tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas mas extremadas, la lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación: 140 pesetas.

Para no retrasar su expedición desde PARIS, dirigir allí los pedidos y fondos a la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche.
En Murcia, Establecimiento de La Paz, Zoco, 5, podrán consultar y adquirir los interesados estas importantes obras.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL POR CORONA BUSTAMANTE

Redactado según el gran DICCIONARIO de la lengua francesa de E. LITRE.

Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HACHETTE Y C.ª, escollo de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia, como por la asidua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra grecolatina, la justifica con la autoridad de su etimología.

Respecto al tecnicismo de las Ciencias y Artes, parte muy completa se ha inspirado siempre en las obras especiales mas autorizadas.
Un tomo en 8.ª mayor de unas 1,400 págs.—En pasta; 19 pesetas.

Diccionario Biográfico y Bibliográfico de los hombres mas notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y todas las épocas.

POR ALFREDO DANTES

Resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día.—Su forma es del todo nueva: da primero los nombres de autores por orden alfabético y luego los reúne por clases (teólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades, pudiendo así encontrar el lector instantáneamente, las noticias mas exactas y mas completas.
Un vol. gran in 8.ª, de 1,000 págs., en rústica. 20 pesetas.
Encuadernado en tela 22
Encuadernado en piel 24

Mayo, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Miércoles 11	SALIDA PUESTA.				
Sol	4-53m		7-00 t		
Luna	11-17 n.		8-34m.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Mamerto ob. y el bto. Francisco de Gerónimo.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de religiosas de Santa Ana, y se aplica por D. Clemente Bonache de Montiel ó hijos, misas de medias horas, y en la de San Agustín por D. Joaquín Cánovas y demás difuntos de la familia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Función para mañana a las 8 y media. El estreno del drama en 3 actos, *Trata de blancos*, y el sainete en un acto, *Los Parvulillos*.

Anuncios.

CLAUSEL

Butacas de Torreveja a 38, 44, 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas a 40 y 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesias, muebles, perfumería y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.
Depósito general G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-3

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lenceria, 52-14.
Precio de cada frasco 6 pías

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal.

Mesas camillas. A 8 pías
Sillones de despacho. A 3'75
Mesas de cocina. A 4'25
Sillas valencianas. de 5 a 2'25
Cónodas. de 45 a 50
Zaferos de hierro. de 4'75 a 10
Hay silleras y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, cisticercia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, fujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García.
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez.

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

HIGIENE DE LA BOCA

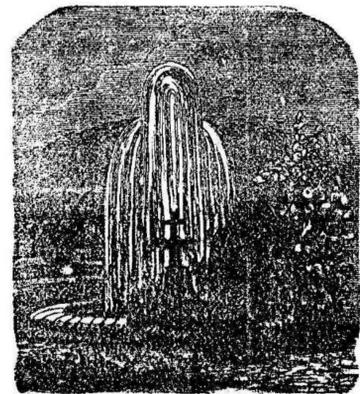
KRAMERTINA del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA
Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO
DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Bañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

DON ANDRÉS BORRERO,

BEGANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Imprenta de LA PAZ.